

The logo for Hispa Colex, featuring the word "hispa" in a lowercase serif font above the word "colex" in a lowercase serif font with a dot over the 'e'.

hispa
colex

A small rectangular box with a thin border containing the text "BUFETE JURÍDICO" in all caps.

BUFETE JURÍDICO

LEGAL PLAN
INTERNACIONAL

LEGAL PLAN INTERNACIONAL

Internacionalizar una empresa es una tarea compleja que necesita de un adecuado asesoramiento legal tanto para su implantación como para su desarrollo.

Y es que para arriesgar inversión y conocimientos en un proyecto es necesario contar con la seguridad de desarrollarlo de la forma jurídicamente más adecuada, lo que resulta aún más acuciante cuando se trata de invertir en un país lejano del que desconocemos idioma, costumbres y estructura jurídica.

LEGAL PLAN Internacional es un servicio de asesoramiento jurídico para empresas que necesitan tener cubiertas sus necesidades de asesoría y acompañamiento jurídico internacional.

Pensando en estas empresas, afortunadamente cada día más numerosas, HispaColex pone a su disposición a un equipo de más de 60 profesionales del derecho, a su servicio los 365 días al año. Contamos con un

Área Internacional integrada por economistas y abogados especializados en esta materia, contando además con despacho en Las Condes, Santiago de Chile, desde donde coordinamos la internacionalización de nuestros clientes en LATAM. Prestamos asesoramiento legal a empresas españolas situadas ya en Chile, Uruguay, Argentina, Perú, Brasil, Ecuador, Colombia, República Dominicana, Honduras, Guatemala, México, Miami, Irlanda, Gran Bretaña, Alemania, Austria, Italia, Francia, Ucrania, Marruecos, China, India y Japón.

El servicio incluye el acceso a todas las actuaciones realizadas a través de Internet mediante nuestra plataforma HispaColex Online, lo que hace posible un control y seguimiento absoluto sobre todo el trabajo ejecutado.

Confiamos en que con LEGAL PLAN Internacional se dé adecuada respuesta a sus necesidades en esta materia.

Coste de los servicios de LEGAL PLAN Internacional

Servicios de asesoramiento jurídico y fiscal en materia de Derecho Internacional Privado.
450€ / mes (más IVA)*

*Precio para empresas con facturación anual de hasta 3 millones de euros. Para empresas con facturación superior se confeccionará presupuesto personalizado acorde a las necesidades de la empresa.

SERVICIOS DE ASESORAMIENTO JURÍDICO INTERNACIONAL

- Consultas para la empresa en materia de derecho societario: constitución y funcionamiento de sociedades, de filiales y/o sucursales de sociedades españolas en el extranjero, traspaso de fondos entre ambas entidades, configuración del patrimonio de cada una, etc.
- Asesoramiento a la empresa en materia de contratación internacional, revisando todo tipo de contratos civiles y mercantiles: agencia, distribución, compraventa internacional de mercaderías, contratos de ejecución de obras y prestación de servicios, franquicia internacional, etc. Análisis y supervisión de los mismos y efectos de su posible modificación o resolución.
- Asesoramiento en operaciones comerciales internacionales.
- Puesta en contacto y supervisión de despacho nacionales de los distintos países donde actúe el cliente para aquellas cuestiones de derecho interno en la que sea necesaria la colaboración con despachos locales.
- Asesoramiento en materia de Incoterms.
- Asesoramiento en garantías de cobro internacional (Standby Letter), fianzas, avales internacionales y otras garantías a primer requerimiento.
- Reclamaciones extrajudiciales y gestiones de cobro a morosos.
- Asesoramiento en materia de seguros: seguro de crédito en la exportación y seguro de mercancías y almacén.
- Asesoramiento en materia de solución extrajudicial de conflictos en materia de contratación internacional: Fuero aplicable y arbitraje internacional.
- Asesoramiento en materia de contratación laboral internacional y desplazamiento de trabajadores españoles al extranjero.
- Información de concursos públicos internacionales.
- Apoyo y asesoramiento personal a la Dirección General y al departamento de contratación.

SERVICIOS DE ASESORAMIENTO FISCAL INTERNACIONAL

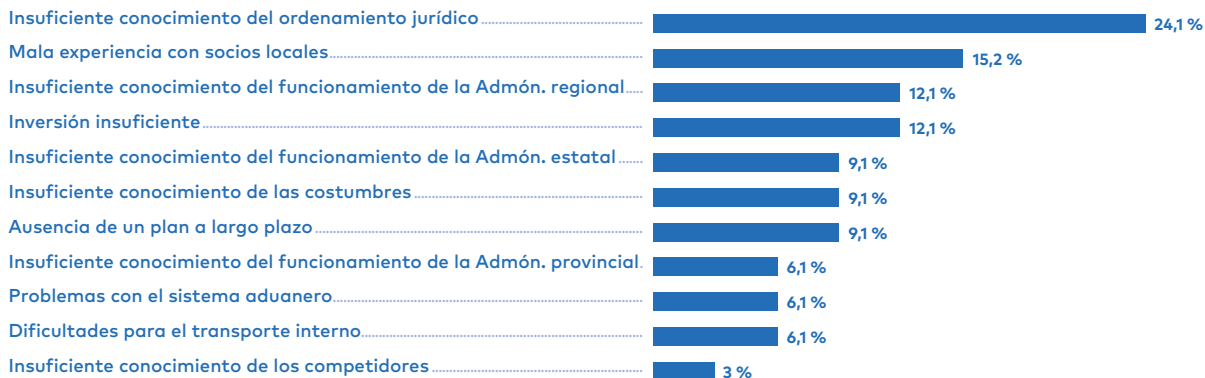
- Asesoramiento a la empresa en materia de fiscalidad internacional: asesoramiento fiscal de inversiones en el extranjero y de inversiones efectuadas en España por entidades extranjeras.
- Asesoramiento a la empresa en la optimización en la tributación de los flujos de plusvalías y dividendos.
- Asesoramiento a la empresa en el impacto fiscal de las operaciones transnacionales.
- Asesoramiento a la empresa en la aplicación de convenios para evitar la doble imposición internacional.
- Asesoramiento a la empresa en tributación de no residentes en España y de residentes españoles en el extranjero.
- Asesoramiento a la empresa en la implantación de programas de financiación de proyectos de la Unión Europea.
- Asesoramiento a la empresa en relación a las implicaciones fiscales relativas a los desplazamientos internacionales de los trabajadores

OTROS SERVICIOS BONIFICADOS

Los siguientes servicios serán previamente presupuestados, aplicándose una bonificación del 25% sobre tarifa mínima.

- Confección de contratos.
- Asesoramiento y defensa en procedimientos judiciales ante cualquier instancia y jurisdicción.
- Asesoramiento en transacciones extrajudiciales de índole civil, penal, laboral o administrativo.
- Asesoramiento y redacción de Proyectos de Internacionalización.
- Asesoramiento y confección de Planes de Negocio e Inversiones.
- Asesoramiento y gestión de Inversiones Internacionales.
- Búsqueda de socios locales.
- Negociación y mediación ante instituciones.
- Presentación de oportunidades de negocio e inversión.
- Acompañamiento a entrevistas y misiones comerciales en los países donde estamos prestando el servicio de estrategia empresarial.

CAUSAS DE MALAS EXPERIENCIAS



Porcentaje de empresas. Fuente: Catedra de Dirección Internacional de Empresas de la Universidad de Nebrija - Banco de Santander

ASESORAMIENTO
MÁS ALLÁ DE LAS
FRONTERAS



hispacolèx

BUFETE JURÍDICO

SOCIO DE



hispacolex.com

Granada

Trajano, 8 - 1ª PI
18002 Granada
Tel.: 958 200 335

Málaga

Fiscal Luis Portero, 7 - 2ª PI
29010 Málaga
Tel.: 952 070 793

Jaén

Paseo de la Estación, 13 - 3ª PI
23007 Jaén
Tel.: 953 870 417

